

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
TRIMESTRE, 450

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIII.—Núm. 11218

Valencia Martes 2 de Agosto de 1910

Oficinas: Miñana, 7 y 9



D. O. M.
LA SEÑORA

Doña Ana Candel Herrero

de Caravaca

falleció ayer á las siete de la tarde

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. Alicia Caravaca López, padre D. Joaquín Candel Pérez, hermanos D. José, doña Filomena y doña María Candel Herrero, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes, participan tan irreparable pérdida y suplican á sus amigos y deudos la asistencia á la conducción del cadáver, que se verificará mañana, á las ocho de la misma, desde la casa mortuoria, plaza de la Figuereta, núm. 3, á la estación del Norte, para ser llevado á la ciudad de Villena.

Para «La Correspondencia de Valencia»

Desde Madrid

Palique semanal

Cuando advierto que hay monárquicos adeptos á la dinastía imperante, que se frotan las manos de gusto por la ruptura de las negociaciones con Roma, que puedo ser el principio del fin de la concordia entre la Santa Sede y el Estado, me pregunto: ¿será acaso, por una vez enemistadas ó separadas las dos potestades, las instituciones vigentes se fortalecerán y una era de quietud, de sosiego, de paz externa é interna empezará para nosotros?

Si fuera así habrían procedido antipatrióticamente este Gobierno y sus antecesores, no accediendo á la fórmula que hace unos años defendió en las Cortes el tribuno carlista Sr. Meila, con asombro de muchos, la separación de la Iglesia y el Estado; y habría valido la pena del sacrificio que representara la nación el otorgar á aquélla medios económicos para su independencia, si á su costa se alcanzaba la solución definitiva del pleito que de vez en cuando pasa por las conciencias, sacudiéndolas, como sacude los árboles del bosque el viento tempestuoso.

Desgraciadamente no es así. Yo me explico muy bien que republicanos y tradicionalistas acojan los primeros con entusiasmo, los segundos con secreta simpatía cuando nos aproximamos á la ruptura con Roma, y me lo explico, porque al cabo, la discordia ha de debilitar, ha de restar fuerzas al adversario común de entrambos. No ha habido en España, realmente, clericalismo, si por tal se entiende como se debe entender, invasión ó absorción por parte de la Iglesia de las facultades y atribuciones propias del Estado; pero sí en alguna ocasión la influencia de aquélla se ha ejercitado en una cierta dirección política, ha sido en beneficio de las instituciones actuales, recomendando y á veces ordenando á los católicos españoles que se sometieran á éstas, y si algunos pusieron reparos al consejo, bien pronto la intervención del desecano y aún la de Roma los redujo al silencio.

Quiero decir y ello es público y notorio para quienes siguen con alguna atención estos problemas, que los soberanos Pontífices, lo mismo León XIII que Pío X, han actuado sobre la conciencia de los católicos españoles, republicanos y carlistas, en el sentido de que se sometieran lealmente á los poderes constituidos; quiero decir que unos y otros vieron aclaradas sus filias y debilidades sus protestas por los consejos, que á veces parecían conminaciones, del Vaticano y del Episcopado, y cuando el primer duque de Madrid consignaba en su testamento político, escrito hace catorce años, que la única cruz que había quebrantado sus hombros era la de la inacción, pensaba, sin duda, que desde la Silla de San Pedro se había procurado ahincadamente fortalecer, eliminándole dificultades y resistencias, á esta dinastía.

Así las cosas ¿puede alguien creer que resulte venturoso para la misma y para los intereses que representa, la ruptura con Roma, que, de realizarse, tendría como consecuencia indeclinable la separación de la Iglesia y el Estado? Los que esperan que una vez tomada cierta dirección irrumpan los republicanos en el campo monárquico, se equivocan. Las conquistas democráticas trajeron al régimen á los que sin ellas, tan luego como hubiesen hallado pretexto, habrían venido también; pero las masas se quedaron donde estaban, continuaron siendo lo que eran, republicanas, y si variaron fué para aproximarse á las soluciones socialista y ácrata, y los que ejercían influencia sobre aquellas siguieron conspirando, en la calle y en los cuarteles, con el deseo de realizar sus esperanzas.

Cierto que teóricamente no hay nadie que defienda la esencialidad de la forma de Gobierno; una monarquía puede realizar un programa republicano, y una República puede satisfacer las aspiraciones contenidas en un programa monárquico, pero prácticamente no resulta eso. Cuando los monárquicos triunfan en lo esencial, triunfan también en lo contingente, y si los republicanos triunfan en las ideas, prevalecerán también en los hechos, porque es difícil que llegue la bandera y no el abanderado. Lo más que acontece es que haya un paréntesis entre las premisas

y las consecuencias, pero al fin acaban éstas por imponerse; lo prueba la historia y lo dice el sentido común.

Y bien: admitamos la hipótesis de que los católicos se consideren agravados y los republicanos vencedores; admitamos que se realiza con la monarquía lo que se hubiese de realizar con la República y que aquellos han visto que se pierde todo lo que ellos aman, menos la institución monárquica, y entonces ¿qué les invitará á mantenerla? ¿Qué alto interés les impulsará á apoyarla? Si Azcárate, Alvarez ó Alejandro Lerroux triunfan idealmente, en lo que importa más, ¿por qué se ha de asustar nadie si triunfan en lo que importa menos?

PATRICIO.

Para «La Correspondencia de Valencia»

Lo que se pierde

Es mucho lo que se va de riquezas y tesoros artísticos. Lo que se va, no de España, sino de la vida. Lo que el tiempo destruye ó arrebatada. Lo que desaparece, lo que se pierde porque le llega su fin.

En la riquísima abundancia de nuestros monumentos nacionales, ya los hay de tres clases; unos en perfecto estado de conservación, otros en reparaciones oportunas y adecuadas y otros en total abandono, ó porque ya vale menos lo que queda que lo que se habría de construir, ó porque ya es irreparable el daño por estar dañado todo el monumento.

No pasa eso en todas partes, es cierto. Más no pasa en España todo lo que pasa porque sea España, sino porque entre nosotros debe pasar de pérdidas y ruinas artísticas más que en otras partes.

Italia á un lado, no hay en los Continentes más riquezas artísticas que en nuestra patria. Pero sucede que ni las conocemos ni las amamos tanto, por falta de conocimiento, como los italianos. Ni los deseamos como los americanos, porque á ellos les faltan y á nosotros casi nos sobran. Ni las pretendemos como los ingleses y los alemanes, porque nos conquistan menos la afección y nos escasea más el dinero, y tenemos más que ellos.

Se pierde mucho desconocido en nuestras aldeas. Mejor dicho; se ha perdido porque han saqueado las pequeñas iglesias los explotadores y charileros que van á comprar por cinco, lo que aspiran á vender por ciento.

Este comercio de gangas, va decreciendo, pues algo se enteran las gentes de que se las quiere explotar, mucho de lo que acaesaban lo han vendido, y de lo poco restante va el tiempo apoderándose para destruirlo.

Aquí no nos explicáramos, ni se nos ocurriría lo que ha poco tiempo sucedió en Venecia. Hace años se hundió una de las dos torres de la Iglesia de San Marcos, sin otro motivo, y ya era bastante, que aquel denunciado por el poeta en éstos versos: Las torres que desprecio al aire fueron, á su gran pesadumbre se rindieron.

Todas las grandes moles no necesitan para venir al suelo, más que dejarlas. Su propia pesadumbre las abate y las arruina.

Pues bien; los venecianos tan pronto como vieron su torre en el suelo, su campanilla, no pensaron en otra cosa que en levantarla de nuevo. Y en efecto ya está concluida la torre nueva exactamente igual á la antigua. Y la fachada de San Marcos que tenía dos campanillos, y se quedó sin uno por la destructora acción de los siglos, ya tiene los dos otra vez; el viejo que se sostiene y el nuevo que se ha levantado.

Aquí se están hundiendo los preciosos restos monumentales de Aguilar de Campoo, y hasta el Estado abandonó oficialmente aquellas ruinas. Y á punto de hundirse claustros y arcadas preciosas en Lupiana, la munificencia de un particular los ha restaurado; la generosidad de mi querido amigo el marqués de Barzanallana.

Respeto todas las opiniones. Me explico que no se quiera que salgan de España las obras de arte. Pero con cincuenta mil duros en el presupuesto anual para adquirir las que quieran vender los particulares, y han de ser cuarenta, porque de pintura especialmente estamos riquísimos, con cincuenta mil duros para impedir la exportación no hay para empezar.

No soy partidario ni de menoscabar el Museo de pinturas del Prado ni la Armería Real. Pero con media docena de aquellos cuadros podríamos pagar la deuda nacional. Ni quiero tentar con decir esto á los ministros de Hacienda ni á los contribuyentes, que es posible que fueran más fáciles para la tentación.

El Gobierno no quiere que salga de España una tabla de Vander Goes, por la que pagan á un colegio de Escolapios 1.500.000 francos. Pero no hay consignación en el presupuesto para adquirirlo, y de llevarlo al Museo de Madrid no brillaría con luz más intensa que otros muchos de los que allí están guardados.

Hay quien dice que las Meninas de Velázquez no debe salir jamás ni para una Exposición, porque crece en su adoración á las obras de arte, que la nación á quien la prestáramos aquel cuadro para verlo, si llegaba á poseerlas de su mérito no nos le devolvería sino después que le declarásemos la guerra y le venciéramos.

Por eso nos duele tanto lo que se pierde, porque somos como los avaros que viven felices contemplando su caudal. Y si el nuestro artístico es tan grande, que nos dejen el consuelo de clamar por lo que se pierde, y de reclamar para que se conserve todo lo que nos queda.

A T C.

Información municipal

Junta de Asociados
Se ha reunido esta mañana la Junta municipal de Asociados bajo la presidencia del Alcalde.

Sin discusión apenas, han sido aprobados el ofrecimiento de D. José Pallás de ceder al Ayuntamiento la casa núm. 7 de la calle del Pilar por la cantidad de 11.500 pesetas, abonándole el interés del 5 por 100; pliegos de condiciones para la construcción de las alcantarillas de las calles de Germanías, Sevilla, Cádiz, Hornos y Sarta; concediendo una pensión á la viuda de un empleado; jublando á un macero; concediendo á temporalidad el nicho que encierra el cadáver del escribiente D. Joaquín Belenguer; eximiendo del pago del arbitrio á D. Francisco Salvador por la construcción de un trozo de alcantarilla.

Al llegar al dictamen sobre el presupuesto para los festejos de julio, un señor asociado ha hecho algunas observaciones y ha pedido votación nominal.

El Alcalde ha creído conveniente, tratándose de un asunto de tanto interés, ofrecer algunos antecedentes para que todos supieran lo que votaban, y para ello ha suspendido brevemente la sesión.

Reunidos por secretaría los mencionados antecedentes se ha reanudado la sesión, y leídos aquéllos se ha procedido á votación, aprobando el presupuesto por 33 votos contra 3.

Después se han acordado dos transferencias de crédito y se ha aprobado la rebaja á 10 céntimos del arbitrio por alquiler de sillas para presenciar los festejos de la feria, y se ha levantado la sesión.

Las agujas en los fielatos
El Alcalde ha reiterado hoy las órdenes para que las agujas que emplean los dependientes de consumos en los fielatos sean distintas las que se utilicen para sustancias alimenticias de las que se emplean en el reconocimiento de productos industriales.

Adoquinado
El Alcalde ha ordenado se proceda al adoquinado de la calle de la Estameñería Vieja.

Lo del Asilo
El Alcalde ha citado para mañana al director del Asilo municipal para que le entere de lo que haya de cierto en la denuncia formulada ayer por nuestro periódico.

Cobro de arbitrios
Formados el registro y la lista cobratoria del arbitrio sobre inspección, vigilancia y servicio de incendios, queda aquél expuesto al público por espacio de diez días, en la secretaría del Ayuntamiento, á fin de que puedan producirse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, formada la lista cobratoria del impuesto sobre círculos y casinos, queda expuesta al público por espacio de diez días en la secretaría del Ayuntamiento, á fin de que puedan producirse las reclamaciones que estimen pertinentes.

La Exposición Nacional EN VALENCIA

El Teatro-Circo
Ayer debutaron en este Teatro Los Calbas, simpáticos artistas acróbatas cómicos, que constituyen un verdadero progreso en su difícil profesión. El trabajo de estos notables artistas es sumamente original, agradable y entretenido. Entre estos artistas hay uno, el tanto, que es un verdadero humorista. El público aplaudió con entusiasmo á los debutantes, que es seguro han de proporcionar muchas entradas al Teatro.

Mañana hará su presentación la señorita Luisa de Bigné, con sus atrevidas danzas, que le han creado una reputación recientemente en Madrid. En dicho día y siguientes habrá, como anunciamos, sesiones especiales á las once de la noche, en las que además de estas atracciones tomarán parte las bailarinas Las Favoritas y Luisa de Bigné.

Agrupación Americanista Valenciana
Mañana, á las siete de la tarde, se celebrará en el salón de Actos de la Exposición la sesión inaugural de la Agrupación

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para mañana miércoles 3 de Agosto de 1910

Teatro Circo.—Desde las seis de la tarde sesiones continuas de VARIETÉES tomando parte en ellas la excéntrica musical **Mlle. Marinette**, las famosas bailarinas **Las Favoritas**, los célebres barristas **Barlay Bros**, los acróbatas cómicos **Tres Calbas** y debut de la renombrada bailarina **Luisa de Bigné**

Precios { TARDE.—Entrada, 25 cts.; Preferencia, 50 cts.; Palco (6 entradas), 3 pias.
NOCHE.—Entrada, 50 » Preferencia, 1 pta.; Palco (6 entradas), 6 »
El viernes 5 DEBUT de la **Bella Chelito**

Parque de Atracciones.—Variados recreos hasta las doce de la noche.—Servicios esmerados de Restaurant, Café, Bars, etc.

Americanista Valenciana. El acto será presidido por el diputado á Cortes y presidente de la Cámara de Comercio D. Ramón de Castro, y asistirán los señores Gobernador civil, Alcalde de la ciudad, el presidente del Comité Ejecutivo señor marqués del Turia, el Cuerpo consular, representantes del Ateneo Mercantil, Universidad, Instituto, Asociación de Maestros, Escuelas Normales, Escuela de Comercio, Escuelas Pías, Colegio Médico, Círculo de Bellas Artes, Conservatorio de Música, Institución de la Enseñanza para la Mujer, Escuelas de Artesanos, *Lo Rat-Penat*, Casa del Pueblo y otros centros de instrucción.

El ilustrado cónsul de la Argentina en Valencia, Sr. Blanco, dará una conferencia que seguramente llamará la atención de los concurrentes.

Carta del Sr. Labra
El Sr. D. Rafael María de Labra ha dirigido al presidente de la Agrupación Americanista Valenciana la siguiente carta:

«Sr. D. Antonio Cases, presidente de la Agrupación Americanista Valenciana.

Muy distinguido señor: Quedo profundamente agradecido al bondadoso saludo que por conducto de usted me envía la patriótica é inteligente Agrupación que usted preside. Además, la noticia de sus empeños alegres y fortifica mi espíritu. La intimidad hispano-americana ha sido uno de los dos ó tres temas capitales de mi ya larga vida pública. Esa idea entró por mucho en mi campaña de más de treinta años en pro de la reforma colonial y la fortificaron grandemente mis modestos estudios de Derecho internacional é Historia política.

Después de muchos obstáculos y disgustos veo ahora próxima la terminación satisfactoria de una parte considerable de mi programa. Y espero mucho de la inteligente y entusiasta juventud española para el logro del nuevo empeño que ahora se inicia aquende y allende el Atlántico.

Devuelvo á ustedes, con creces, su cariñoso saludo y me pongo completamente á sus órdenes.

Me permito remitir á usted, por correo, y en paquete certificado, varios libros é impresos referentes á la obra en que estamos comprometidos. Hágame el favor de distribuir graciosamente esos papeles entre las personas que usted crea mejor dispuestas. Y usted sírvase reservarse lo que quiera. Además, tendrá muy buen gusto en enviar á usted lo que crea oportuno para la propaganda y yo pueda proporcionarle.

No quiero cerrar esta carta sin participar á usted que es muy probable que por la iniciativa de los socios del Ateneo Madrileño nuestro Ayuntamiento decretó que se diera el nombre del diputado americano decañista D. José Mejía Lequerica á una de las calles de esta ciudad. Es casi seguro que se conseguirá, lo mismo en Barcelona, Cádiz y Málaga. Sería de un gran efecto que Valencia se asociara á esta empresa expansiva y patriótica.

Con verdadera satisfacción me ofrezco de usted atento S. S.,
Rafael M. de Labra.

30 julio 1910.
Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de lo que dice el Sr. Labra en el último párrafo de la carta y esperamos que el Ayuntamiento adopte acuerdo análogo á lo que se trata de hacer en Madrid, Barcelona y Málaga.

Los Juegos Florales
Pasado mañana jueves, á las diez de la noche, se celebrará, como ya dijimos, la poética fiesta de los *Jochs Florals*, que anualmente organiza *Lo Rat-Penat*. El acto comenzará á las diez de la noche en el magnífico Salón de Actos de la Exposición.

Hemos oído asegurar que el poeta laureado con la flor natural será el joven literato Santiago Cebrán, hijo del inspirado poeta D. Luis.

Si el rumor se confirma, puede anticiparse desde luego que la *Reina de la fiesta* será la hermosa y discreta señorita Pilar Monterde.

Los festejos de julio

Carreras de Joyes
Terminado el desfile de grupos en la Alameda comenzaron las carreras de *Joyes*, tomando parte seis corredores.

Constituido el jurado en la parte baja del pabellón del Ayuntamiento se verificó una carrera de prueba y luego tres carreras definitivas por parejas.

El primer premio, consistente en una onza de oro, no fué adjudicado por no haber hecho la salida al mismo tiempo los dos jinetes que se lo disputaban.

El segundo, ó sea la media onza de oro, lo obtuvo Federico Muñoz, que corrió con Antonio Ganga, y el tercer premio, que era una *dobleta*, lo ganó Baldomero Pas-

qual Montero, que venció á su contrincante José Borrás.

Los premios á las mejores grupos fueron distribuidos á las doce de la noche en el Pabellón municipal por las tres bellezas infantiles premiadas en el Concurso, recientemente celebrado.

El acto fué amenizado por la Banda Municipal.

Las grupos premiadas con mantones de Manila son las siguientes:

1.º María Fuster y Francisco Castellote.
2.º Inés Sanchis y José Ferrándiz.
3.º Lola Sanchis y Ricardo Llacer.
4.º Vicenta Esteve Carratalá y Mariano Miquel.

5.º María Tordera Catalá y Gerardo Catalá.
6.º Margarita Alandi Andreu y Francisco Lerma.
7.º Josefa Regües y José Regües. (Niños.)

8.º Carmen López Valero y Vicente Escribano. (Niños.)
9.º Amparito Ortiz y Francisco Catalá. (Niños.)
10.º Felicidad Casadó y Salvador Redondo.

11.º María Redondo y Antonio Redondo.
12.º María Pérez y Joaquín Lallaco.
13.º Florentina Tarazona Vidal y Benjamín Martí.

14.º Teresa Rubio y Luis Pérez.
15.º María Ruiz y Manuel Castell.
Obtuvieron abanicos:

16.º Andrea Lahoz y Enrique Roig.
17.º Carmen Martí González y Gerardo Martí.
18.º Adeline Tornal é Ismael García.
19.º Gumersinda Tornal y Julio Andreu.

Se concedieron además otros premios de menos importancia que se entregarán en el Ayuntamiento.

También se entregaron bonitos abanicos á Concepción Segarra Chulá, Elvira Baviera y Desamparados Ferrer, que con el alcalde de Torrente ocupaban el coche en donde iba la centenaria María Pedrós.

El jurado acordó premiar también á dicha mujer, y teniendo en cuenta que es una pobre, creyó oportuno concederle 50 pesetas, cantidad que recibieron un hijo de aquélla llamado José Puig Pedrós, bastante viejo, y la hija de éste, nieta de la centenaria, ya entrada en años, María Puig.

Á las doce terminó la fiesta, que fué muy del agrado del público.

De aviación
La comisión de Aviación se ha reunido esta mañana.

Su presidente, D. Eduardo López, ha hecho historia de lo ocurrido en la organización de este festejo, y se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Señalar el día 6 de los corrientes á las cinco de la tarde, para que el aviador Sr. Graa realice pruebas con el biplano de su invención.

La entrada en el aeródromo de la Malvarrosa será gratuita, repartiéndose más de 10.000 invitaciones.

El público que quiera presenciar las pruebas sentado, tendrá derecho á ocupar las sillas, previo el pago de 15 céntimos cada una.

2.º Hacer público por medio de la prensa la siguiente nota oficiosa:

«La comisión de Aviación se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia de don Eduardo López, y ha acordado, entre otras cosas, hacer público:

1.º Que el Excmo. Ayuntamiento no ha sido organizador del festejo de aviación, y solo ha recibido con beneplácito una iniciativa particular respetabilísima, que ha sido aceptada por el Ateneo Mercantil.

2.º Que al anunciar el festejo organizado por el Ateneo, el Excmo. Ayuntamiento entendió que debía incluirlo en su programa, puesto que caso de resultar las pruebas, la Hacienda municipal, por cortes cesión de los empresarios, percibiría el 15 por 100 del ingreso en taquilla.

3.º Que en ningún caso el Excmo. Ayuntamiento gastaría nada en la fiesta dicha, pues solo por su protectorado moral y por la cesión del motor recibiría siempre beneficios con el 15 por 100 de los ingresos que se le cedían.

En estos términos, la comisión de Aviación entendió que había cumplido sus deberes en defensa de los intereses de la ciudad, aceptando un festejo que en todo caso solo beneficios debía reportar á la Caja municipal y jamás desembolsos ni gastos de ninguna clase.

Así, pues, se convino en lamentar extraordinariamente que con ligereza inapropiable se haya hecho campaña en contra de dicha comisión, extraviando á la opinión los que más tienen el deber de oír en tarla por tener en sus manos el más poderoso factor ó sea la prensa.

El reparto de limosnas
Á las once de la mañana, y bajo la presidencia del concejal Sr. Suay, se ha veri-

ficado en las Casas Consistoriales el reparo de las limosnas acordado, en la forma que ya dimos a conocer a nuestros lectores.

Los interesados han recogido las cantidades en metálico de manos del Sr. Suay, expresando su agradecimiento al Ayuntamiento.

Se han publicado los edictos convocando a oposiciones para proveer en la diócesis de Orense los siguientes curatos: Seis de término, 22 de segundo ascenso, 37 de primer ascenso, 88 de entrada, 10 rurales de primera clase y tres de segunda.

Los ejercicios literarios se verificarán los días 26 y 27 de octubre, y el plazo para la presentación de los documentos prevenidos termina el día 25 de setiembre.

Durante el mes de julio han anclado en este puerto las embarcaciones siguientes, con expresión de sus nacionalidades: Alemanas, 6; austríacas, 4; belgas, 4; dinamarquesas, 1; españolas, 218; francesas, 7; griegas, 6; holandesas, 4; inglesas, 19; italianas, 4; suecas, 1; noruegas, 15; uruguayas, 1.—Total, 290.

Para balcones y accesorios para construcciones de obras a precios baratísimos, en La Balustrera Valenciana. Fundición y cerrajería. Calle Burjasot, 10 y 12. Especialidad en pararrayos, instalados completamente aislados del edificio y comprobados.

Durante la semana última se han recaudado para el Pan de San Antonio en San Martín y Santa Catalina Mártir 93'30 pesetas, habiéndose repartido: Al Asilo de San Juan de Dios, 175 libras de pan; al de San Eugenio, 100; a las Oblatas, 200; al Niño Jesús, 125; Madres de Desamparados, 100; Masamagrell, 125; Salesianos, 150, y a las Hermanitas de los Pobres, 125; total, 1.100 libras, que han costado 148'50 pesetas.

Purificar la sangre con el gran depurativo Enoilator Zarza Costas. Farmacia Vida Costas, (bajo la torre Sta. Catalina).

El Círculo Taurino pone en conocimiento de los señores socios que desean tomar parte en una encerrona que se ha de verificar próximamente, pasen por la secretaría del mismo para inscribirse de nueve a diez de la noche.

PERILLAS ELECTRICAS, buenas y baratas. Única fábrica, Llano Remedio, P.

En la secretaría de la Real Academia de San Carlos está a disposición del público, durante las horas de oficina, el nuevo reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes y Artes decorativas que han de celebrarse en Madrid.

El Fosfo Glico-Kola-Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Las Escuelas de Artesanos de Valencia, cumpliendo lo prevenido en el art. 34 de su reglamento, celebrará junta general ordinaria el día 4 del actual, a las ocho y media de la noche, para la renovación de la mitad de los cargos de la directiva.

PARACUELOS DE GILOCA. Estas renombradas aguas son insustituibles para curar completamente el raquitismo, devolviendo al individuo robustez y lozanía exuberante.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamógeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: 15.000 pesetas a Clases pasivas; 90.000 más, 30.000 más, 30.000 al Administrador núm. 7 de Loterías; 37.891 a D. Antonio Campos, y 9.106'10 al alcalde de Alburquerque.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy 10 juntas administrativas por contrabando de tabaco y explosivos.

Los fallos han sido condenatorios.

Ayer, a las siete de la tarde, falleció doña Ana Candel Herrero, esposa del notario de esta ciudad D. Atilio Caravaca. La noticia produjo honda impresión, pues la difunta gozaba de vivas simpatías por sus relevantes condiciones de carácter.

A su viudo, padre, hermanos y demás parientes damos nuestro más sentido pésame, y al asociarnos a su dolor les deseamos todo género de consuelos. R. I. P. A.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión: Anual de 1.25 pesetas, a favor de D. Antonio Blasco Sanjuán, y 625 a Agustina Pascual Pérez.

El mejor papel de fumar es el papel ABADIE, hasta el punto de hacerse indispensable a todo buen fumador.

En el exprés de Barcelona han llegado hoy los jóvenes novilleros Limeño y Gallito, matadores de la cuadrilla de niños sevillanos que han de estoquear el jueves próximo seis becerros de D. Felipe Pablo Romero. Estos becerros estarán expuestos al público mañana, de cuatro a siete de la tarde.

El habilitado de los maestros de los cuatro distritos de la capital y el del partido de Torrente pagarán los haberes correspondientes al mes de julio en sus respectivos domicilios desde mañana hasta el sábado inclusive, de nueve a una.

Son una especialidad los perdosos, sandwiches y otros fiambreros que se sirven en el Bar Argentino, Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión: Anual de 1.25 pesetas, a favor de D. Antonio Blasco Sanjuán, y 625 a Agustina Pascual Pérez.

El mejor papel de fumar es el papel ABADIE, hasta el punto de hacerse indispensable a todo buen fumador.

En el exprés de Barcelona han llegado hoy los jóvenes novilleros Limeño y Gallito, matadores de la cuadrilla de niños sevillanos que han de estoquear el jueves próximo seis becerros de D. Felipe Pablo Romero. Estos becerros estarán expuestos al público mañana, de cuatro a siete de la tarde.

El habilitado de los maestros de los cuatro distritos de la capital y el del partido de Torrente pagarán los haberes correspondientes al mes de julio en sus respectivos domicilios desde mañana hasta el sábado inclusive, de nueve a una.

Son una especialidad los perdosos, sandwiches y otros fiambreros que se sirven en el Bar Argentino, Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión: Anual de 1.25 pesetas, a favor de D. Antonio Blasco Sanjuán, y 625 a Agustina Pascual Pérez.

El mejor papel de fumar es el papel ABADIE, hasta el punto de hacerse indispensable a todo buen fumador.

En el exprés de Barcelona han llegado hoy los jóvenes novilleros Limeño y Gallito, matadores de la cuadrilla de niños sevillanos que han de estoquear el jueves próximo seis becerros de D. Felipe Pablo Romero. Estos becerros estarán expuestos al público mañana, de cuatro a siete de la tarde.

El habilitado de los maestros de los cuatro distritos de la capital y el del partido de Torrente pagarán los haberes correspondientes al mes de julio en sus respectivos domicilios desde mañana hasta el sábado inclusive, de nueve a una.

Son una especialidad los perdosos, sandwiches y otros fiambreros que se sirven en el Bar Argentino, Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión: Anual de 1.25 pesetas, a favor de D. Antonio Blasco Sanjuán, y 625 a Agustina Pascual Pérez.

El mejor papel de fumar es el papel ABADIE, hasta el punto de hacerse indispensable a todo buen fumador.

En el exprés de Barcelona han llegado hoy los jóvenes novilleros Limeño y Gallito, matadores de la cuadrilla de niños sevillanos que han de estoquear el jueves próximo seis becerros de D. Felipe Pablo Romero. Estos becerros estarán expuestos al público mañana, de cuatro a siete de la tarde.

El habilitado de los maestros de los cuatro distritos de la capital y el del partido de Torrente pagarán los haberes correspondientes al mes de julio en sus respectivos domicilios desde mañana hasta el sábado inclusive, de nueve a una.

Son una especialidad los perdosos, sandwiches y otros fiambreros que se sirven en el Bar Argentino, Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión: Anual de 1.25 pesetas, a favor de D. Antonio Blasco Sanjuán, y 625 a Agustina Pascual Pérez.

El mejor papel de fumar es el papel ABADIE, hasta el punto de hacerse indispensable a todo buen fumador.

En el exprés de Barcelona han llegado hoy los jóvenes novilleros Limeño y Gallito, matadores de la cuadrilla de niños sevillanos que han de estoquear el jueves próximo seis becerros de D. Felipe Pablo Romero. Estos becerros estarán expuestos al público mañana, de cuatro a siete de la tarde.

DOÑA DOLORES PALAU PASCUAL que falleció el día 2 de agosto de 1900 R. I. P. El Excmo. señor Arzobispo de esta diócesis concedió 80 días de indulgencia por cada misa que se oye a parte del Santo Rosario que se rezare a intención de la finada.

VICHY CATALÁN Bañerío de primer orden.—Temporada 1.º mayo a 30 de octubre. Situado en la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia de Barcelona 100 kilómetros.

to de implorar la caridad pública por las calles de aquella población, cometían robos. Tala.—José Hernández Miñana (a) Pedruja y su esposa Ramona Blasco Chicharro invadieron una propiedad de don Tomás Luz Gea, arrasando las cosechas. Incendio.—En Fontaneres se ha producido un incendio en el monte de la Solana, propiedad de D. José Prats. Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 500 pesetas más 75 (dos multas a cada uno) a Antonio López Gimeno, Antonio Sornosa Peris, Matías España Jiménez, Antonio Soler Prefasi, Antonio Sanchis Martínez, Daniel Maestre Bellilla y Salvador Oller Ardico, por blasfemias y cartelistas.



Los calores deprimen, Las Píldoras Pink estimulan. Durante los calores, casi todas las personas se quejan de cansancio, de disminución de energía, de pérdida del apetito. El retorno del verano, para muchos, significa el retorno de determinadas afecciones: erupciones, eczema, furúnculos. Y el calor hace más insportables aun estas abrasadoras enfermedades de la piel.

Tomad las Píldoras Pink durante los calores. Las Píldoras Pink dan fuerzas, desarrollan el apetito, favorecen las digestiones. Dan sangre y tonifican el sistema nervioso. Estimulan el funcionamiento de todos los órganos y combaten la fatiga. Son indispensables para todos los que no pueden veranear, en el campo ó a la orilla del mar; para todos los que no pueden reponerse por una cura de aire.

Píldoras Pink Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja: 21 pesetas las seis cajas.

Balneario de Santo Tomás Manantial de aguas sulfurosas Situado junto a la iglesia del Grao

Crónica religiosa Cultos para mañana: En San Esteban, a las diez misa solemne con sermón en honor del hallazgo del Cuerpo de San Esteban.

Noticias militares Se interesa la presentación en este Gobierno militar, en la sección C, del capitán retirado D. Evaristo Nieves Cantero y del soldado licenciado Pedro García Villarreal.

Sucesos Atropello.—En el puente del Real fué atropellado por el convoy eléctrico número 14 un joven llamado Manuel Galvis, que intentó atravesar de una acera a otra al tiempo que el tranvía se deslizaba con alguna velocidad.

Accidentes.—En la casa de Socorro del Puerto han sido atropellados hoy: Ramón Dolz Navarro, de 54 años, de una herida contusa en el pie derecho; Pilar Pérez Almenar, de dos años, de una contusión en el hombro derecho; y Juan Pascual Sánchez, de 33 años, de distensión de ligamentos en el hombro izquierdo.

Hurto.—En Carcagente dos sujetos llamados José Chafer Armifiñana y Arturo Cardona Buenostro han hurtado un saco de palomina y medio de guano. Han sido detenidos por la Guardia civil.

Captura.—La Guardia civil de Bétera detuvo ayer a Manuel Juan López y Simón Martínez Gimeno, que con el pretext

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—El hallazgo del cuerpo de San Esteban Protomártir. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena, descubriendo a las seis de la mañana y se reservan las siete de la tarde.

Avisos de corporaciones Regimiento Cazadores de Sesma 22.º de batería.—El día 10 del próximo mes de agosto a las diez, y en el patio del cuartel de San Juan de la Rivera que ocupa este Regimiento se venderán en pública subasta por puja a llana cuatro caballos que han sido declarados de desecho.

Sección de espectáculos Funciones para hoy TEATRO SERRANO.—Por la tarde a las 7. Matinée especial, La Viuda alegre.—Por la noche a las 10 (doble) La Fosca (reestreno), y La Revoltosa.

Funciones para mañana TEATRO SERRANO.—Por la tarde a las 7. Matinée, Alma de Dios.—Por la noche a las 10 (doble) La Fosca (reestreno), y La Revoltosa.

TEATRO SERRANO Para mañana Por la tarde a las 7, Matinée ALMA DE DIOS Por la noche a las 9, (sencilla) La Corza blanca A las 10, (doble)

LA FOSCA San Juan de Luz

Eduardo Ponce Médico del Hospital Provincial Enfermedades de los miembros Tuberculosis de los huesos, tumores blancos, deformidades de la columna vertebral, etc. Tratamiento sin operar. ROTEROS, 16.—De 8 a 6.

Francisco Ferrero.—Médico Enfermedades secretas, de la matriz y de infancia.—Consulta de once a una. Gratis: los sábados de siete a ocho.—Zarza de portos. Avellanar, 19, entresuelo.—Avisos nocturnos Príncipe Alfonso, 16.

A los propietarios Libritos de cien hojas de recibes tallados para el pago de alquileres. De venta en Administración de este periódico al precio de una peseta.

FIESTAS EN ALDAYA Las fiestas que han de celebrarse en dicha población del 5 al 8 del corriente mes guardarán el orden siguiente: Día 5.—Al medio día vuelo general de

Los "Moscas"

Agencia Moncheta

Por Telégrafo y Teléfono

La cuestión del Vaticano

El ministro de Estado ha hecho declaraciones a un redactor de La Voz de Guipúzcoa, acerca de la cuestión de España y el Vaticano.

Comienza en sus manifestaciones el señor García Prieto, por señalar el hecho de que los periódicos vaticanistas emplean una gran violencia en el lenguaje.

Detalla a continuación las demandas que el Gobierno actual ha hecho al Vaticano, consistentes en la supresión de conventos y casas religiosas que se han creado con infracción de los últimos preceptos convenidos con la Santa Sede.

«Pedimos—dice—que los Obispos sean facultados para reformar y suprimir en las respectivas diócesis las casas religiosas que no fuesen indispensables y necesarias para el auxilio de los Prelados y los párrocos y para otros fines espirituales. Las casas religiosas suprimidas dispondrán del plazo de un año para desaparecer.»

Contestando a esto el Vaticano nos formuló una contrapropuesta, consistente en reproducir las estipulaciones que en abril de 1904 concertaron en un convenio, que el partido liberal había declarado inaceptable.

Insistimos en nuestras pretensiones en otra Nota que dirigimos a la Santa Sede en 26 de mayo, y no obtuvimos contestación. El Vaticano ha intentado justificar este silencio, diciendo que lo guardó por tener noticia de que se iba a publicar una real orden interpretando el art. 11 de la Constitución.

Aunque la protesta—añade el ministro—envolvía la negación de la prerrogativa de todo Estado para interpretar sus leyes, declaramos nuestra buena disposición de llegar a un acuerdo.

Prometimosos nuevamente la contestación a la Nota del 26 de mayo, pero otra vez quedó incomplida esta promesa al tener conocimiento la Santa Sede del Mensaje de la Corona, muchos puntos del cual parecíanle contrarios al catolicismo.

Insistimos en formular nuestros deseos de armonía y paz, y rogamos al Vaticano que se abstuviera de formar juicios antes de conocer absolutamente el pensamiento del Gobierno.

La circular del 30 de mayo a los gobernadores fué previamente anunciada al Vaticano, que la consideró licita; pero empezó a decir ya que si el Gobierno realizaba actos unilaterales, suspendería las negociaciones. Aunque las facultades del Estado son indiscutibles en este punto, yo me limité a tomar nota.

El Vaticano no suspendió las negociaciones hasta la publicación de la ley del Caudado, ley que se ha tomado como pretexto para ello. El Vaticano, sin embargo, también la conocía anticipadamente y encontróla justa, sin que hasta ahora exigieran la retirada de aquella. A consecuencia de las pretensiones del Vaticano y de la negativa nuestra, es la interrupción de las negociaciones.

Respecto de las relaciones diplomáticas, seguimos las prácticas establecidas cuando una potencia se niega en materia importante a atender la reivindicación de lo que estimamos justo. Llamamos, pues, al embajador y dejamos al encargado de Negocios para los asuntos corrientes. Respecto del Nuncio, solo he de decir que si se retira tendrá que ser por iniciativa del Vaticano.

Por último, opina el ministro que la actitud del Vaticano, entregándose al mal mayor y entrando por un camino de violencias, solo puede obedecer al desconocimiento de las condiciones de nuestro país y de las necesidades espirituales corrientes.

Comunican de Bilbao que la junta organizadora de la manifestación católica que se proyecta celebrar en San Sebastián, ha publicado una alocución dirigida a los vascos y navarros, que dice entre otras cosas:

«Católicos: la Iglesia está ultrajada y amenazada por el sectarismo internacional, y por ello os llamamos a su defensa. Acudid como buenos a nuestro llamamiento. Se nos niega hasta el derecho de manifestar en Bilbao, pero iremos a San Sebastián, porque así, dando un solo paso, conseguiremos evitar que centenares de ancianos lloren a sus hijos y muchos niños a sus padres. ¡Voluntarios de Cristo, seguid adelante!»

Se ha enviado un telegrama a la Mayoría de Palacio que dice así:

«San Sebastián.—Miramar.—Los católicos bilbaínos rueganle haga presente al jefe del Estado que están decididos a acudir el día 7 del actual, en unión de los de Alava, Guipúzcoa y Navarra a protestar ante él contra las orientaciones anticatólicas del Gobierno y la suspensión de la manifestación de Bilbao, haciéndole presente nuestra resolución inquebrantable de poner vidas y haciendas en defensa de los intereses de la Iglesia.»

El Sr. García Prieto, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la prohibición de la manifestación católica en San Sebastián, ha manifestado que se debía al hecho de solicitar permiso para celebrar una contramanifestación, a la misma hora, los republicanos y anticatólicos. «Y para que no haya colisión ninguna es por lo que se han prohibido las dos.»

El Sr. Merino ha confirmado las noticias referentes al cierre de comercios en Pamplona como protesta contra la política del Gobierno. Respecto a la manifestación clerical anunciada ha dicho que no hay nada resuelto todavía, y que aún no le había consultado el gobernador civil.

«Cuando me consulte—dijo—ya veremos si se autoriza o no dicha manifestación.»

Dicen de Roma que la única cuestión saliente que es objeto de todas las conversaciones en aquella capital es el conflicto entre España y el Vaticano.

La Nota contestación del Gobierno español no ha sido entregada todavía. El señor Ojeda salió ayer mañana para San Sebastián. La entrega de la Nota la hará el encargado de Negocios señor marqués de González.

Se insiste en afirmar que el Vaticano pu-

blicar una Nota oficiosa protestando de la afirmación de que haya exigido la retirada de algunas disposiciones del Gobierno español sobre cuestiones religiosas para continuar las negociaciones.

El Consejo Al anunciado Consejo de ministros que se celebrará mañana asistirá el ministro de Estado, quien con ese objeto vendrá de San Sebastián.

En dicho Consejo se tratará exclusivamente de las huelgas de Bilbao y Gijón y de las relaciones con el Vaticano.

Districtos vacantes La secretaría del Congreso ha comunicado al ministerio de la Gobernación la lista de distritos vacantes donde ha de celebrarse nueva elección de diputados a Cortes.

Con arreglo a la ley, las elecciones han de celebrarse el primer domingo de septiembre y la proclamación de diputados el último domingo de agosto.

Los reyes Un telegrama de San Sebastián comunica que ayer tarde a las cuatro marcharon los reyes en automóvil a Hendaya, donde tomaron el rápido de París. Les acompañaron hasta la estación dicha la reina doña Cristina, el ministro de Estado, el general Sr. Echagüe y altos palatinos, que regresaron en el rápido de Francia a San Sebastián.

Las noticias oficiales confirman la salida de los reyes para París, donde serán obsequiados con un banquete por el presidente, Mr. Fallieres, en Rambouillet. Después los soberanos seguirán su viaje a Londres, donde permanecerán cerca de un mes.

El Sr. Maura Dicen de Palma que ayer llegaron los condes de la Mortera y D. Valentín Gamazo.

La herida que el Sr. Maura tiene en el brazo presenta una ligera inflamación, que no ha impedido, por cierto, al ilustre enfermo, hacer su vida ordinaria.

Cuestión resuelta Telegrafan de Cartagena que a consecuencia de una campaña periodística se agredieron ayer tarde, en la vía pública, el Sr. Medina Almela, director de Tierra, y el diputado Sr. García Vaso. Este resultó contusionado.

La huelga de Bilbao El ministro de la Gobernación dijo anoche a los periodistas que había celebrado una detenida conferencia con la comisión de patronos mineros bilbaínos que se halla en Madrid, y dijo además que realmente era triste la actitud de intransigencia que han adoptado aquéllos. «Por eso no hemos acordado nada. Ya no nos reuniremos de nuevo, porque se empeñan en no ceder ni un ápice.»

El Sr. Merino se lamentó de la intransigencia de los patronos, que hace imposible una solución de concordia. El conflicto de Bilbao sigue, pues, en igual estado.

Las huelgas de Barcelona, en cambio, han sido ya solucionadas satisfactoriamente. El ministro de Gracia y Justicia y el fiscal del Tribunal Supremo conferenciaron ayer extensamente con el Sr. Canalejas acerca de las palabras pronunciadas por el Sr. Perezgona en el mitin de anteaer escitando francamente al atentado personal. Se convino en que aunque el Gobierno reconoce que no deben tolerarse de ningún modo ciertas campañas, no proceda por ahora contra el Sr. Perezgona, para evitar que se le pueda tachar de parcial.

De Bilbao comunican que ayer celebró una entrevista el Sr. Azcárate con los huelguistas y les preguntó si volverían al trabajo caso de que los patronos rebajaran una hora durante el presente mes, quedando subsistente en otoño la jornada de diez horas en lugar de once, puesto que el Gobierno presentará un proyecto a las Cortes fijando en nueve horas la jornada máxima.

La comisión de huelguistas contestó que los allí presentes eran simples mandatarios, y que la solución la han de someter a la aprobación de sus compañeros; pero si el Gobierno tiene ese propósito, se podía proponer a los patronos que al volver al trabajo se les concediese la jornada de nueve horas.

El Sr. Azcárate les advirtió que el Gobierno no podía exigir esto a los patronos hasta que el proyecto fuese ley.

Se convino en esperar el resultado de la conferencia con los patronos que en Madrid han celebrado los Sres. Canalejas y Merino, y convocar luego a los huelguistas para resolver después.

Se ha sabido que no hubo solución satisfactoria en dicha conferencia, quedando el asunto en peores condiciones que antes.

Algeciras, 13-40 El Sr. Armistón

A bordo del vapor Pastor y Landero ha llegado el director general de Obras públicas Sr. Armistón.

La travesía de Melilla a Algeciras ha sido dura por estar el mar agitado.

El Sr. Armistón visitará mañana a Tarifa.—Mencheta.

Madrid 2, 14-30. La prensa

El Imparcial.—Hablando de la cuestión del Vaticano, dice:

«Por muchos telegramas que se reciben de protesta, es falso de toda falsedad que España sea un pueblo de fanáticos y ultramontanos. La inmensa mayoría de los españoles forman parte del liberalismo. No hay más que observar dónde se inicia la batalla para comprender que no se trata de un problema de conciencia, sino de un señuelo maltruchado del carlismo con elementos afeos y todo el sedimento clerical de España.»

El Liberal.—Trata de la muerte de la noticia Teresa Torres y confía en que la imparcialidad serena de los tribunales esclarecerá el asunto con toda rapidez.

La Mañana.—Se ocupa de la gestión hecha cerca de los patronos y mineros para solucionar la huelga de Bilbao y da las siguientes noticias:

«Comprendo—dijo el Sr. Merino—la intransigencia desconsoladora de estos patronos de Bilbao.

Son próximos parientes de aquellos incondicionales de Cuba en la época infamada de la segunda guerra, que telegrafiaban a Cánovas agradeciéndole el envío de tropas para defenderlos.

En su inconsciencia, los ricos mineros estiman que los soldados van a defenderlos, no a defender a la patria.»

La «Gaceta» El diario oficial publica hoy lo siguiente: Leyes referentes a concesiones de créditos extraordinarios.

—Ascendiendo al Sr. Concas a contralmirante y disponiendo quede en Madrid para eventualidades.

—Cese en el cargo de ayudante del rey al contralmirante Sr. Boado y pase a la escala de reserva.

—Ascendiendo a capitán de navío de primera clase a D. Adriano Sánchez Lobaton, quedando en Madrid en situación de cuartel.

Cereales extranjeros Hé aquí la nota de cereales procedentes del extranjero despachados durante el pasado mes de junio:

Trigo, 17.870,146 kilogramos. Centeno, nada. Cebada, 790. Maíz, 12.508.411.

Disposiciones de Guerra El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta las siguientes:

Ascensos de jefes de Estado Mayor. Destinos en el arma de Caballería. Ascensos en Artillería e Ingenieros. Concesión de pensiones por cruces de San Hermenegildo.

Concesión de retiros. Las vitalicias vacantes

Las dos sanaderías vitalicias vacantes causadas por el fallecimiento del general Gamir y del Dr. Enriquez, se proveerán en dos de los cuatro aspirantes a senadores por derecho propio que tienen aprobada su aptitud legal.

De Vigo Vigo.—Los PP. Capuchinos solicitaron permiso de la alcaidía para poner guardas jurados dentro del convento.

Se denegó la pretensión, y como protesta, los católicos de la barriada en donde está situado el convento organizaron una manifestación, al frente de la cual iban los capuchinos vitoreando al Papa y a la religión.

Los liberales hicieron una contramanifestación. La policía disolvió a entrambas.

De Bilbao Bilbao.—El estado de la huelga continúa igual que en días anteriores.

Signen siendo socorridos los huelguistas. Es inexacto que los niños de los huelguistas, acogidos, se hallen en casas de moralidad dudosa ó de malas condiciones higiénicas.

A nadie ha sorprendido el resultado negativo de la conferencia que los patronos celebraron con los Sres. Canalejas y Merino, pero llama la atención que los patronos funden su negativa a acceder a las pretensiones de los obreros, en el poco rendimiento que dan las minas.

Es cierto que hubo tiempos mejores, pero aún se obtienen grandes ganancias. La Junta organizadora de la manifestación católica ha telegrafado al Mayoría Mayor de Palacio, que está en San Sebastián, diciendo que los católicos irán a la manifestación el día 7 de agosto en unión de los católicos de Alava, Guipúzcoa y Navarra para protestar del anticatolicismo del Gobierno y de la suspensión de la manifestación de Bilbao.

Añaden que están decididos a ir a todo trance.

Según se dice, si ponen trabas a que vayan en trenes y barcos, irán a pié por jornadas.

Madrid 2, 16-16 Camino vecinal

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos para la construcción de un camino vecinal entre Albal y Torrente.

De Gobernación El Sr. Merino recibió esta mañana a los periodistas.

Nos dijo que estaba esperando a los señores Canalejas y Cobián, que vendrían de un momento a otro a Madrid. Con el Sr. Cobián conferenció por teléfono.

«Me dijo—añadió el ministro—que había trabajado mucho y que traía tres proyectos de ley, cuyo texto, por no ser indiscreto, no puedo comunicar a ustedes.

No he recibido ninguna nueva noticia de Bilbao.

La huelga sigue en igual estado. El gobernador civil de aquella provincia me ha preguntado si consiente la manifestación que proyectan celebrar los católicos el próximo domingo.

No le he contestado todavía, pero pueden decir ustedes que denegaremos el permiso, por la significación política del acto, cuyas consecuencias serían funestas en las actuales circunstancias.

«Continúa—ha terminado el ministro—recibiendo telegramas de protesta contra la política anticlerical del Gobierno.»

El viaje del rey Despachos oficiales participan que el rey prosigue su viaje sin novedad.

Nuestro embajador en París, Sr. Pérez Caballero, cumplimentó al soberano en Rambouillet.

El retraso del presidente El retraso en regresar a Madrid el señor Canalejas ha sido debido a que tuvo que ir al Escorial en automóvil a recoger al Dr. Barajas y conducirlo a la finca El Otero para que visitase a su esposa, que continúa indisputa.

Luego le acompañó nuevamente al Escorial.

Resolución desfavorable El Sr. Calbetón ha dictado resolución desfavorable en la instancia presentada por varios alumnos de la facultad de Ciencias solicitando ingreso en la Academia Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sin el exámen previo.

Madrid 2, 17-15, La marcha del Nuncio

Sabemos por conducto fidedigno que hasta ahora no se ha recibido noticia ni orden alguna para la marcha del Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Madrid 2, 18-18 Teresa Torres

Se ha verificado la autopsia del cadáver de la noticia Teresa Torres a presencia de las autoridades.

Los forenses han apreciado contusiones en la espalda, pierna derecha y tobillo. Estas contusiones muy bien pudo producirse en uno de los ataques epilépticos que venía sufriendo.

La causa de la muerte es imposible de especificar.

Teresa estaba tuberculosa y era neurasténica.

Mañana serán examinados en el laboratorio los pulmones y la pleura.

De Pamplona Se ha desistido de celebrar la manifestación católica el próximo domingo.

En su lugar se procurará fomentar la concurrencia a la reunión vasco-navarra en San Sebastián.

Se gestiona que concurra al acto la Diputación. Hoy se reunirá ésta para tratar del asunto.

EXTRANJERO España y el Vaticano

Roma.—El Correo de Italia dice que extrajando el Cardenal, secretario de Estado de Su Santidad, Sr. Merry del Val, que transcurriese la tarde de ayer sin recibir ninguna comunicación de España, lo comunicó así al Papa.

El silencio del Gabinete de Madrid es muy comentado entre los contentillos del Sr. Merry del Val.

Impresiones romanas Roma.—L'Observatore Romano, contra lo que se ha venido diciendo, asegura que hasta ahora no ha recibido orden del Nuncio de ausentarse de Madrid.

Añade que es inexacto que la Santa Sede se niegue a hacer ahora las mismas concesiones que en 1904.

Respecto a la ley del Caudado y demás medidas del Gobierno de España, añade las impresiones ya conocidas.

Noticias de Barcelona Barcelona 2, 16-50

Bomba? En la plaza Real, junto al café Suizo, esta madrugada a las tres, se ha advertido que se hallaba colocado un objeto consistente en una esfera de hierro, recubierta de alambre, cuyo peso es aproximadamente de seis kilos.

El concejal Sr. Mir y Miró, a quien se enteró del hallazgo, dió las órdenes oportunas para que fuera depositado dicho objeto entre colchones.

Una vez que se cumplimentó lo dispuesto por el Sr. Mir y Miró, fué trasladado el objeto sospechoso en un carro de verdura al campo de la Bota.

Weyler El capitán general, Sr. Weyler, ha marchado a Madrid.

Lerroux Ha llegado el diputado radical Sr. Lerroux.

En la estación fué recibido por varios amigos y correligionarios.

Ahogado En una balsa del pueblo de Palantordera ha aparecido el cadáver del anciano Juan Giró.

Recientemente sostuvo un altercado con su familia, manifestando que se marchaba para no volver más.

Cotización oficial Madrid 2, 17-19

4 por 100 interior En mes. 84'25

4 por 100 interior 84'35

4 por 100 interior fin próximo. 00'00

Amortizable 5 por 100. 101'70

Amortizable (nuevo). 94'45

Banco de España 000'00

Tasacarteras. 00'00

Cambios París. 7'75

Cambios Londres. 27'15

4 por 100 exterior. 00'00

Amortizable 00'00, 62'00, 18'00. 080'00

Cédulas hipotecarias. 103'00

Río de la Plata. 103'00

Barcelona 2, 15'41

Interior 4 por 100. 84'48

Amortizable 5 por 100. 00'00

Nortes. 83'65

Alicantes. 89'95

Orenses. 00'00

Coloniales. 00'00

Exterior en París. 94'43

Nortes en París. 369'00

Alicantes en París. 396'00

Cambios París. 7'70

Cambios Londres. 00'00

(De El Crédit Lyonnais)

Sección amena

Un abogado va a visitar a un cliente en la cárcel.

—¿Cuánteme usted la verdad de lo ocurrido—le dice.

—El preso le cuenta una serie de falsedades.

—Le he dicho a usted que me cuente los hechos tal y como son. El embrollarlos después como convenga, es cuenta mía.

Un individuo está de visita en casa de unos amigos:

—¿Qué se usted a comer—le dice la señora.—Sin cumplidos... no comaremos ni más ni menos que lo de cada día.

—Pues por eso mismo, señora. Me quedare otro día que coman más.

La señora Remedios, al marcharse:

—No se molesten ustedes en acompañarme hasta la puerta.

Todos los de la casa a coro:

—¿Cómo que no?... ¡No faltaba más! ¡Con mucho gusto!

OHARADA

Es un segunda-prima el marido de Gabina, que al ver su cara feroche sin remediarlo me prima.

Conoce varios oficios y capitales de Europa (suele decir su mujer) y dos tercios de su ropa. Gabina es de una-dos-tercia, su esposo es aragonés, alto, con toda la barba... pero muy segunda-tres.

Solución a la anterior: Participaciones. (El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imprenta de José Guix, Múrcia, 7 y 8.

Los derechos sobre el maíz

El decreto restableciendo el derecho arancelario sobre el maíz, firmado por el rey el viernes último, lo publica la Gaceta de ayer, y dice así:

«Artículo 1.º Se restablece el derecho de 2'25 pesetas que para el maíz señala la partida 606 de los vigentes aranceles de Aduanas.

Art. 2.º El aumento de derechos no se aplicará a los cargamentos que con manifestado visado ó con conocimiento directo hubiesen salido para España hasta el día inclusivo de la publicación de este decreto; ni a los que estén pendientes de despacho; ni a los que, estando en almacenes ó depósitos, se declaren para consumo en el plazo de cinco días. No podrá destinarse a la destilación de alcohol el maíz que se afora ó se halla aforado con derecho reducido.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

El Sr. Merino ha confirmado las noticias referentes al cierre de comercios en Pamplona como protesta contra la política del Gobierno. Respecto a la manifestación clerical anunciada ha dicho que no hay nada resuelto todavía, y que aún no le había consultado el gobernador civil.

«Cuando me consulte—dijo—ya veremos si se autoriza o no dicha manifestación.»

Dicen de Roma que la única cuestión saliente que es objeto de todas las conversaciones en aquella capital es el conflicto entre España y el Vaticano.

La Nota contestación del Gobierno español no ha sido entregada todavía. El señor Ojeda salió ayer mañana para San Sebastián. La entrega de la Nota la hará el encargado de Negocios señor marqués de González.

Se insiste en afirmar que el Vaticano pu-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Antes de tomar la Dentina



Todas las clases sociales pueden adquirirla Siempre se llega a tiempo

A las primeras cucharadas se observan sus MARAVILLOSOS EFECTOS, cesando los VOMITOS, DOLORES DE VIENTRE, INFLAMACION y TODA CLASE DE DIARREA. La dentición difícil de los niños no existe con una caja de la

Caja-estuche, UNA peseta

NOTA. Recházese toda DENTINA que no sea la de CAÑIZARES y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con dos figuritas litografiadas de los dos niños. Venta Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares. Abierta toda la noche.—Caballeros, 63, VALENCIA

Después de tomar la Dentina



VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPANIA VALENTINA DE NAVEGACION. DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao. Oestrasmuelle, núm. 7.

MEDIAS y calcetines con calados y sin costura. Verdadero SALDO. Medias lisas, desde 0.40 pesetas.—Calcetines desde 0.90 de punto de suela para amedianos. Algodones, sedalinas primera. Sólidas y económicas. MAQUINERAS: agencias rompibles.

Trench, número 17, y Cerrajeros, 1

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 16 de agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 20 de Oádiz. El vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 19 de agosto saldrá de Barcelona, el 21 de Málaga y el 23 de Oádiz. El vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon y Ocaña, de donde salen los vapores el 16 de cada mes; para Bahama, Curacao, Puerto-Caballo y La Guayra, etc. Se admiten pasajes y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Comillas por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Liverpool, el 16 de VALENCIA y el 20 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias. El vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Malasia, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz. El vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de VALENCIA y el 7 de Oádiz. El vapor **SAN CARLOS** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África y Golfo de Guinea y Fernando Poo.

Línea de Tánger
Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes. Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de Alojamiento muy cómoda y trajo esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa busca asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 21 del mismo mes.

Servicios comerciales—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que los sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ocaña. El vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Ocaña y Pacifico, con transbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. Manglano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157, principal. Teléfono 839.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

Industriales y capitalistas

Venta de un edificio situado en el punto más sano de esta capital, que da más del 7 por 100 de interés al capital, compuesto de dos plantas bajas, para taller o fábrica, con pisos 1.º y 2.º, y otra planta baja, destinada hoy para taller, con 1.º y 2.º piso, corral, cuba y hornos de cocer, con bañes y abundancia de agua; dicha finca tiene instalación eléctrica, y es punto de mucho tránsito.—Darán razón y más detalles, calle del Mar, número 56, casa de instalaciones eléctricas, frente a las PROVINCIAS.

Salón Eslava de PEYRO

Peluquería para señoras. Salón-toilette-público para las mismas, montado al igual de los más elegantes de París. Modelos nuevos todos los meses. Guerrero, 17 y 19, entrando por la de San Vicente a la izquierda.

ON PARLE FRANCAIS

GRAMOFONO

Se vende con muchas placas, calle de la Beata, núm. 4, primero.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Vicente Sánchez Bello, plaza de la Almota, núm. 4, el día OCHO del presente mes de agosto, a las once horas, y con intervención del corredor colgado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarita, en la parte de las Alpujardas, circunstancias en esta capital y en los términos de Godalla. Batera, Rotgá Corberá, Llana y Trent de Fenollet.

En esta capital

1.º Un edificio en la calle de Catalanes, junto a la calle de la Corregería, señalado con el número cuatro; se compone de patio con cuarto para criado, cuadra y almacén y escalera con un estriado, un piso principal y un segundo, desvanes y terrado, con derecho de entrada y salida a la calle de la Corregería, por un callejón cerrado y linda por derecha, casa de D. José Giménez; por izquierda, la de D. Vicente Taty; por detrás, la de D. José Giménez; y la de los herederos de D. Antonio Ferrer de Tarazona, y con el callejón que da salida a la Corregería.

En el término de Godalla

2.º Seis hanegadas de tierra huerta, en la partida del Molino, linda: por T, herencia de D. Matías Sotero y José Giner, P. M., D. Antonio Barrachina, y N, herederos de D. Salvador Ollas; y de D. Manuel Alonso Cardo.

3.º Herencia, Siviñó Carri, calle de la Corregería, núm. 3, Godalla.

4.º Cuatro y medio hanegadas de tierra huerta en la partida de Roll del Pi; linda: por L, José Almenar; P, herederos de Bartolomé Llora; M, herencia de D. Antonio de Castillo; y N, sucesores de María Blat.

El mismo arrendatario que la anterior.

5.º Veinticuatro hanegadas secano, con una casa rural, plantada de olivos y viña, en la partida de la Foya de Godalla; linda: por L, D. Juan Terrel; P, y N, herederos de D. José Jaumandreu; y por M, dicho señor, barranco del Alchup en medio.

Esta finca también es libre de arrendatario.

En el término de Bétera

6.º Seis hanegadas poco más o menos de tierra secano con algarrobos y olivos, en la partida de la Foya de Godalla; linda: por L, José Palanca; P, Francisco y Vicente Ferrer; M, Bienvenido Jaumandreu, y N, Antonio Olli.

Esta finca también es libre de arrendatario.

En el término de Rotgá Corberá

7.º Dos hanegadas y 256 brazas de tierra huerta, con media hora y medio cuarto de hora de agua para saqueo, en la partida de Ranes; linda: por L, Juan Bautista Landete; P, Eliseo Martínez; M, testamentario de José Penala; y N, Salvador Ferrer.

Arrendatario, Vicente Chapi Ballester, de Torrent de Fenollet.

En el término de Llana

8.º Cuatro hanegadas y 88 brazas de tierra huerta, con derecho de agua y la restante con su correspondiente derecho de agua también para su riego, en la partida de la Foya de Godalla y de la Caseta en 4 campos, que linda por L, tierra viña de Vicente Ramon; P, huerta de la testamentaria de D. Camilo Penala; M, José Botinches; y N, Antonio López.

Arrendatario, Francisco Ballester y Bernardino Gómez, de Rotgá Corberá.

En el término de Torrent de Fenollet

9.º Tres hanegadas y 120 brazas de tierra huerta, con derecho de agua y 10 minutos de agua para su riego de la acequia de Ranes, en la partida de la Caseta; linda: por L, Rafael López, senca en medio; P, Rafael Almaraz; M, José Botinches; y N, Salvador Ferrer.

Arrendatario, Vicente López Roselló, de Llana.

Los títulos de propiedad y condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor entrará de precio.

BORISOL

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. 2.º Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid. De venta en farmacias y droguerías.

ESTOMAGO

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como: vómitos, indigestiones, pesadez, acidez, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento de diarrea, etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamentemente reputado.

ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: J. Uriach y C.ª, Barcelona.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros

Todos los domingos saldrán para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Ceuta y Gálicia. Todos los domingos saldrán para Barcelona, Cartagena, San Félix de Guadalupe, Marsella y Génova, admitiéndose para Liria en viajes alternos. DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 7.

Para Londres y Swansea
El Cisear saldrá el miércoles 3 del actual.

Para Londres y Hamburgo
El Velázquez saldrá el viernes 5 del actual.

Para Londres y Amberes
El Arana saldrá el sábado 6 del actual.

Servicio regular de vapores Para Londres
EL MAJORCA cargará el 6 del corriente.

Para Liverpool
EL CANGANIAN cargará el 6 del corriente.

Para Bristol y Cardiff
EL SILURIAN cargará el 6 del corriente.

Para Newcastle
EL MARTHA cargará el 6 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL TITAN cargará el 6 del corriente.

Compañía de vapores de Viena de Sevilla
El Andaluza saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

FOLLETTIN

DEBE Y HABER

(Continuación)

altura, y siguió desde allí el curso del agua. El botecillo abordó cerca de un grupo de árboles, la joven se volvió todavía una vez para mirarle y luego desapareció por entre la arboleda. Por una clariana del parque, Antonio divisó el castillo, cuyo techo dominaba orgullosamente la llanura. La bandera flotaba graciosamente en el torreoncillo y los rayos del sol iluminaban la fresca verdura de las plantas parásitas que se encaramaban por la sombría piedra del muro.

—¡Que bienestar! ¡que nobleza! dijo Antonio a media voz.

—Y aun cuando le dieras al contado a ese barón cien mil escudos, no te cedería las tierras que ha heredado de sus padres, dijo inopinadamente una voz aguda detrás de Antonio.

Este se volvió encolerizado, la visión encantadora había desaparecido y se encontraba en medio del polvo del camino. A poca distancia de él había un joven que estaba apoyado en el tronco de un sauce, miserablemente vestido, que llevaba un lio debajo del brazo y miraba a nuestro héroe con tranquila impudencia.

—¿Eres tú, Veig Itzig? exclamó Antonio sin disimular el disgusto que le causaba este inesperado encuentro.

Es menester confesar que el aspecto del joven Itzig era muy poco seductor: flaco,

pálido y descarnado, con sus cabellos rojos y encrespados, vistiendo una raída chupa y un pantalón usado hasta el extremo de dejar ver la trama del tejido, debía inspirar mayor interés a un gendarme que a ningún otro viajero. Nacido en Ostran había sido camarada de Antonio en la escuela elemental. Este había tenido en otro tiempo ocasión, haciendo uso valerosamente de su lengua y de sus puños, de librar a Itzig, al joven judío, de los malos tratamientos de sus condiscípulos, y de adquirir, a lo menos a sus propios ojos, el título de protector de la inocencia oprimida. Un día, entre otros, tuvo lugar una terrible escena, sirviendo de pretexto una salchicha para causar a Itzig dolorosas sensaciones. Antonio abogó con tanto valor en favor de Itzig que salió con un chichón en la frente, mientras sus adversarios, heridos, se salvaron goteando detrás de la iglesia, donde se comieron la morcilla en cuestión.

Desde este día Itzig mostró cierta predilección por Antonio, y se la probaba haciéndose ayudar por su protector en los lances difíciles, sabiendo, cuando se presentaba ocasión, hurtarle a Antonio un pedazo de pan: nuestro héroe había tolerado cerca de sí a su desgraciado camarada, que bien necesitaba de un protector, mucho más habiéndose sospechado alguna vez que robaba plumas para venderlas a sus compañeros de escuela. Durante los últimos años, nuestros dos jóvenes se habían visto poco, pero lo bastante sin embargo, para que Itzig tuviese ocasión de recordar las maneras familiares que están en uso entre antiguos camaradas de clase, dirigiendo tal cual vez la palabra a Antonio y permitiéndose algunas echanzonetas.

—Dicen que vas a la gran ciudad para

iniciarte en los negocios, continuó Veitel. Aprenderás a hacer cucuruchos y a vender jarabe a las viejas; yo también voy a la ciudad para hacer fortuna.

Antonio, indignado por este discurso insolente y por el tuteo familiar que el antiguo condiscípulo de la escuela elemental se permitía siempre con él, le dijo:

—Vete pues a hacer fortuna y no pierdas inútilmente el tiempo en mi compañía.

—No hay prisa, contestó Veitel con negligencia; aguardaré que partas, a no ser que te parezca que mi traje es poco digno.

Esta llamada a la generosidad de Antonio cerró la boca a este último, y le obligó a admitir a su lado un compañero sin el cual se hubiera pasado gustoso. Dirigió una última mirada al castillo, y continuó en seguida su marcha en silencio por el camino real seguido por Itzig, que se mantenía medio paso de distancia detrás de él.

Al fin Antonio se volvió y preguntó quién era el dueño de aquel castillo.

Si Veitel Itzig no era precisamente amigo de aquel señor, debía estar a lo menos íntimamente relacionado con su palafrenero, porque estaba al corriente de varios negocios que concernían directamente al barón. Contó que éste no tenía más que dos hijos, pero que poseía un soberbio rebaño de ovejas y una hermosa posesión exenta de cargas. El hijo, decía, está en la Universidad. Como Antonio escuchaba atentamente el relato de Itzig, revelando además con varias preguntas el vivo interés que le inspiraba, Veitel acabó por decir:

—Si deseas adquirir las tierras del barón yo te las compraré.

ESTOMAGO

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como: vómitos, indigestiones, pesadez, acidez, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento de diarrea, etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamentemente reputado.

ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: J. Uriach y C.ª, Barcelona.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros

Todos los domingos saldrán para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Ceuta y Gálicia. Todos los domingos saldrán para Barcelona, Cartagena, San Félix de Guadalupe, Marsella y Génova, admitiéndose para Liria en viajes alternos. DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 7.

Para Londres y Swansea
El Cisear saldrá el miércoles 3 del actual.

Para Londres y Hamburgo
El Velázquez saldrá el viernes 5 del actual.

Para Londres y Amberes
El Arana saldrá el sábado 6 del actual.

Servicio regular de vapores Para Londres
EL MAJORCA cargará el 6 del corriente.

Para Liverpool
EL CANGANIAN cargará el 6 del corriente.

Para Bristol y Cardiff
EL SILURIAN cargará el 6 del corriente.

Para Newcastle
EL MARTHA cargará el 6 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL TITAN cargará el 6 del corriente.

Compañía de vapores de Viena de Sevilla
El Andaluza saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra saldrá de este puerto el 3 de agosto, admitiendo carga y pasajeros.

Para Avilés y Gijón

El vapor EL IZARO saldrá el día 5 de agosto. Consignatarios: Vidas e hijos de No-gués, calle de la Virgen, 15, Valencia. Dirección: Luis Vives, 3, entresuelo.

COMPANIA VALENTINA

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.

El Anarcal saldrá el día 1 de agosto para Barcelona, Grao, Oestrasmuelle, núm. 7.